

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. Juan, núm. 8

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR

Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 104

ADMINISTRADOR

Manuel F. Garcia Cruz

LA RAMBLA DE POLIDO

ESO VA DESPACIO

Con el Ingeniero jefe de obras públicas conferencia ayer tarde el Gobernador civil. Se trató en la entrevista de la necesidad de comenzar cuanto antes el adoquinamiento de la Rambla de Polido.

Según manifestaciones de aquel funcionario, son dos las causas por las cuales no se ha podido aún dar principio a dicha obra; una el no haberse puesto al cobro el correspondiente libramiento, y la otra por tener que subordinarse la obra a la producción del material para el empedrado, que por diversas causas no es ahora muy abundante.

Por lo visto están también en crisis las canteras productoras de basalto para adoquines.

Otro aspecto del problema.

DE LA GUERRA

El factor "sorpresa"

En nuestro próximo número comenzaremos a publicar un notable artículo del famoso crítico militar, del periódico "Land & Water", Mr. Hilaire Belloc, en el que trata de la clase de sorpresa que los alemanes depararán en su última ofensiva, próxima a comenzar.

Dicho artículo ha sido traducido especialmente del citado periódico correspondiente al 15 de Febrero, para EL PROGRESO.

DE ARTE

Opera del maestro P. Mascagni

En el teatro Colón de Buenos Aires (República Argentina), se ha estrenado una nueva ópera del celebrado compositor Pietro Mascagni titulada N. P. U. De asunto originalísimo, la acción se desarrolla en las bodas del excelentísimo Sr. Duque de Almodovar del Río, anfitrión de los señores Hermanos. Ha obtenido un grandioso éxito. La orquesta fue dirigida por el notable maestro Dios Baco.

Los lios de Canarias

Con este mismo título publica "El Magisterio Español", de Madrid, del día 24 de Febrero, las siguientes líneas:

"Recibimos un telegrama que se dice de las "Asociaciones confederadas de maestros nacionales de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro", protestando del acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife contra el inspector Sr. López Tamayo, el cual, según nuestros telegrafantes, es digno y realiza una gestión benéfica para la clase.

Quedan complacidos nuestros comunicantes. Y ahora se nos permitirá lamentarnos de estas cosas de Canarias. No se habla del señor López Tamayo sin que surjan protestas y contra-protestas telegráficas que nos ponen a todos en la más espantosa confusión: unos dicen que blanco, otros que negro: ¿quién tendrá razón en estas disputas y en todos estos lios? Va llegando el momento de pedir a las autoridades que depuren la gestión de ese funcionario, y que nos dejen en paz a los periódicos!"

POR EL CABLE

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro Redactor-corresponsal) Madrid, 2-22-15.

Signen las gestiones

Los representantes canarios continúan haciendo toda clase de gestiones en beneficio de la exportación de los frutos de estas islas.

Conferencia

Con los representantes de la Compañía ferroviaria del Mediodía, y para tratar el mismo asunto, han tenido una larga entrevista los diputados por esta isla de Tenerife Sres. Salazar y Colón y Benítez de Lugo (Don Félix).

Tarifa reducida

Aquellos diputados trataron extensamente con los representantes de la citada compañía de la concesión para los frutos canarios de la tarifa temporal reducida que viene disfrutando la naranja de Levanta.

La situación

En apoyo de la petición expusieron los Sres. Salazar y Benítez de Lugo a los representantes de la compañía ferroviaria la situación angustiosa en que se hallan estas islas debido a la paralización del transporte de frutos.

Se niegan

Los representantes de la compañía,

AYER Y HOY

MARZO 3 1917

Hoy

"Por razones espaciales, dice hoy el Gran Cuartel General alemán—evacuaron nuestras tropas hace un par de días, "voluntaria y metódicamente", una parte de nuestras posiciones más avanzadas en ambas orillas del Ancre, estableciéndose nuestra defensa en otra línea, preparada más atrás."

Lo de siempre: cuando se empuja y se empuja de verdad, no hay más remedio que adoptar una de estas dos actitudes: aguantar a pie firme hasta caer de espaldas, o volver éstas y poner los pies en polvorosa para salvar el pellejo. Esto último es lo que han hecho los alemanes, por más que se quiera hacer ver lo contrario. Desde mediados del año pasado han venido los aliados empujando en el Somme a los soldados del Kaiser y la presión ha llegado a ser tan grande que sus posiciones del Ancre ya no son suficientes para aguantar el empuje, y antes que caer de espaldas, optan por correr. Creer lo contrario es no estar dentro de la realidad.

Ayer

MARZO 3 1916

Al norte de Verdún, en Woëvre, la artillería enemiga procede con actividad. En todo el frente principal, al lado de Poivre, Mortomme y Daumont, los ataques de infantería han sido muy violentos; pero seguidamente fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

Cosas de la guerra

Toda la prensa y la intelectualidad norteamericana ha saludado con palabras de afecto y consideración, la llegada del ilustre filósofo francés M. Bergson a los Estados Unidos.

A propuesta del catedrático Swanee, canceller, y de mister Unde wood Johnson, secretario perpetuo, la Academia recibirá a M. Bergson en sesión solemne el 8 de Marzo próximo. El conferenciante, hablará en inglés y en francés, de Francia y de la Academia de su país durante la guerra.

Desde que estalló la guerra, el eminente historiador italiano señor Ferrero emprendió una serie de nobles estudios en la que examina los sucesos deduciendo de ellos su filosofía política y social.

En la conferencia que acaba de dar en la Sala de Horticultura, de París, bajo los auspicios de la sociedad Fe y vida, Ferrero ha hablado de los Problemas intelectuales del mundo nuevo, el mayor de los cuales, según el orador, será el de substituir las filosofías, las doctrinas y métodos de erudición que trataban de distinguir los principios directores de la vida entre los que pretendían confundirlos y que tan en boga estuvieron en los últimos cincuenta años.

El cambio parece muy sencillo, pero los que lo acometen no tendrán en darse cuenta de que implica una tan vasta revolución intelectual.

Treinta niños serbios, de nueve a diez y seis años de edad, originarios de Monastir en su mayor parte, acaban de llegar a Samar.

Recibidos en la estación por el Alcalde, el Municipio y el personal, profesores y alumnos del Colegio, fueron conducidos al Ayuntamiento, en cuyo salón de recepciones se les sirvió un "lanch".

El alcalde pronunció un discurso dándole la bienvenida, que terminó así:

"Queridos niños nos sois doblemente queridos puesto que os halláis bajo nuestra protección. Seguiremos en Samar hasta el día de la partida hasta que el ejército aliado haya expulsado a los germano-búlgaros, que oprimen vuestro país, hasta el día en que el viejo Manarca Pedro vuelva a su capital al frente de sus valientes tropas".

El vigilante, escolar serbio, contestó en francés agradeciendo a Francia el auxilio que presta a Samar y a la Municipalidad de Samar la hospitalidad ofrecida a los niños desherriados. La caravana infantil emprendió luego el camino de la Escuela donde todo estaba dispuesto para alojarlos amorosamente.

El problema palpitante

LO QUE HAY

QUE DECLARAR

Planteado el actual problema canario en los términos—únicos que hay que aceptar—que dejamos expuesto en nuestro anterior editorial, se impone estudiar la función que le compete al Gobierno para que llegue a ser solución total el auxilio que demandamos. Pero antes, sentemos bien los fundamentos precisos para llegar al fin que nos proponemos.

Ya dijimos—y eso lo reconoce el país en masa—que la única fórmula estriba en que la producción de frutos salga del país, porque la misma es el eje que impulsa el estado de ruina que padecemos.

Hemos de reconocer que el Gobierno ha respondido al llamamiento que se le hizo. Pedimos obras para el remedio de la crisis del trabajo, y obras nos ha concedido. Hay, pues, que partir del principio de que no le hemos hecho percibir la verdadera magnitud del mal, porque el mismo, como hemos escrito, no está solo en la falta de trabajo, y porque el verdadero conflicto no es solamente la situación del obrero, sino la general del país.

Si cuando pensamos en acudir al Gobierno impetrando su protección hubiéramos fijado bien las líneas generales de la petición, casi seguro fuera que a esta fecha algo más práctico hubiérase resuelto. ¿Por qué nos concretamos entonces al sólo aspecto de la crisis obrera, cuando esa crisis la sufre el país en conjunto? Este es el particular que nos conviene rectificar.

Bien está y debemos aceptarlo con júbilo y agradecerlo con frases sinceras, que se halla acudido, hasta en primer término si se quiere, en socorro del obrero, elementos indigentes que por sí solo carecen de medios de mayor valimiento. Pero ¿por qué nos hemos detenido en el complemento de las peticiones, o sea en hacer llegar al Poder central el verdadero concepto del problema que nos arruina?

Visto ya que nuestros terratenientes carecen de medios positivos para que la exportación de frutos continúe haciéndose, porque cuantas aspiraciones se han estudiado han sido de resultados negativos por faltar el principal factor, que es el medio adecuado del transporte, y por que pensar en empresas que de momento—que es lo que urge—salven la situación comprometida en que nos hallamos es enmarañar más la madeja, no hay más que un camino que seguir, o sea que el Estado haga eficaz su auxilio, si no quiere, como hemos advertido, que la propiedad canaria pase al cabo a poder del fisco o de la usura.

Para eso precisa ante, todo, que nos despojemos de la falsa vanidad que induce a muchos a seguir pasando por ricos propietarios cuando en puridad de verdad carecen de dinero y lo están pidiendo, acaso a crecido interés. ¿Por qué ese prurito en no confesar que el agricultor-exportador de frutos está en completa banarrota porque no halla salida a sus productos? Hágase de una vez esa confesión—que no equivale a otra cosa que a la declaración de una quiebra real y positiva—y plantéese al Gobierno la causa motora de la ruina de la región canaria.

Las cámaras de Comercio y Agrícola son las llamadas a reconocer la verdad de la situación y las que tienen que hacer saber al Gobierno el verdadero alcance de la crisis canaria.

Una detallada exposición de causas y los efectos que las mismas han originado; bastan para que la intensidad del mal la perciba claramente el Gobierno.

Dentro de breves días será nuestro huésped el Director general de obras públicas, quien, se dice, trae instrucciones para estudiar todos los aspectos de nuestro malestar.

Se nos brinda, pues, la ocasión de que hablemos, de que exponamos nuestras necesidades y los medios de conjurarlas o remediarlas, sin mayores perjuicios, en espera de que la paz europea nos devuelva el bienestar que hemos perdido.

Decididos nosotros a colaborar en la obra común, en un nuevo artículo expondremos lo que, salvando mejores y más acertadas orientaciones, debe hacer el Estado con Canarias en los actuales momentos.

Muchachos

para vender periódicos se necesitan en esta imprenta.

El asunto del Laboratorio

Nuestro querido amigo Andrés Orozco ha publicado en el Diario de Tenerife, de hoy, un notable artículo rebatiendo la sofística argumentación con que, por espacio de varios días, un periódico de la tarde, ha venido abogando por una mayor subvención para el Laboratorio provincial.

Del aludido trabajo reproducimos los siguientes particulares:

El sostenimiento del Laboratorio provincial no compete al Ayuntamiento

Veamos ahora hasta que punto nuestro Ayuntamiento ha cumplido con exceso sus obligaciones.

Entre las muchas R. O. y R. D. que El Imparcial no enumera, figura la vigente Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904, que en su artículo 21 impone a las Comisiones Permanentes de Sanidad la obligación de establecer Laboratorios de higiene, con materiales de desinfección, todo ello costeado «con los fondos procedentes de derechos sanitarios o con recursos que se asignen en presupuestos generales, provinciales o locales».

Y aclarando tal precepto expone en el artículo 190 «todas las capitales de provincia tendrán un Laboratorio de Higiene y un Instituto de Vacunación, en cuyo sostenimiento o mejoramiento, según los casos, se empleará por lo menos el 25 por ciento del producto total de los ingresos sanitarios. La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la capital procurarán auxiliar con subvenciones el sostenimiento y la mejora de estos Laboratorios o Institutos, donde no los sostuvieran anteriormente.»

Sacrificios voluntarios

El Ayuntamiento de esta Capital ha hecho más de lo que ha podido, sin tener obligación ninguna de ello, en favor del referido Laboratorio. Hoy mismo, a pesar de la aguda crisis económica porque atraviesa, ha aumentado la subvención de 5.000 pesetas que en años anteriores tenía consignada para Laboratorio Provincial, a 8.000... ¡y aún se pretende que esta se cleve en 4.000 pesetas!

Mientras esto ocurre, los servicios municipales sanitarios, de limpieza pública, de desinfección, de higiene en las viviendas etc., se hallan totalmente desatendidos, como muy bien se hace ver en el segundo de los artículos que El Imparcial ha dedicado a este asunto, los cuales ninguna relación tienen, por cierto, con que se aumente el personal del Laboratorio.

Su misión

Obsérvese pues, que la única obligación que la ley exige a esta Capital, exactamente lo mismo que a todos los municipios españoles, es la de poseer un Laboratorio dedicado al análisis de alimentos.

Hay que aclarar estos conceptos, para evitar las confusiones a que pudiera dar lugar, el involucrar, como se hace en la información de referencia, la misión de los laboratorios provinciales y la de los municipales, pues estos últimos, nada tienen que ver con el estudio de enfermedades infecciosas, fabricación de sueros, vacunas, etc.

Sería el ideal que todos los Ayuntamientos de España, más aún, todos los ciudadanos, dispusiesen de perfectos laboratorios, aptos para toda clase de análisis y reconocimientos; pero el Gobierno, no conocedor, sin duda, de la penuria de la hacienda de nuestros municipios, limitó su obligación a los Laboratorios para análisis alimenticios, y aun así, como no les facilitó recursos para su creación, constituyen actualmente excepción rarísima, los Municipios españoles que han dado cumplimiento a ese deber. Y buen ejemplo son todos los de nuestra provincia.

En previsión, sin duda, de que tal cosa ocurriera, el propio R. D. de 22 Diciembre de 1908, en su artículo 12, dispone que mientras se organizan en los municipios tales servicios «continuarán aplicándose las disposiciones de la Instrucción general de Sanidad, en lo que se relaciona con la inspección de los alimentos.»

No hay dinero

Si en años anteriores como El Imparcial afirma, las 5.000 pesetas que se fijaban como subvención, solo han sido pagadas de manera incompleta, lo que revela las penurias del erario municipal, ¿a qué pretender más aumentos en el papel, si los Alcaldes en la realidad se van a ver en la absoluta imposibilidad de hacerlos efectivos?

Si hasta aquí ha podido pasarse el Laboratorio provincial con solo las subvenciones a que se ha hecho referencia, ¿por qué no esperar a mejores tiempos para procurar esos aumentos que se solicitan?

¿Tan indispensable es para el funcionamiento de un Laboratorio de análisis alimenticios, (único que el Ayuntamiento tiene obligación de tener) un personal técnico compuesto de «dos médicos, dos farmacéuticos, un perito químico y tres veterinarios» que se pretende crear?

Amenazas, no!

Nada habría de añadir a lo expuesto, si El Imparcial no terminase su información respecto a este asunto, con la imprudente amenaza de que si no se llega al contrato que se pretende entre el Laboratorio provincial y el Ayuntamiento «por quien tiene autoridad para ello, se obligará al Ayuntamiento a la creación y al sostenimiento de un Laboratorio municipal con todo el material que determinan las disposiciones vigentes».

Es decir, que hasta ahora no habiéndose creado el Laboratorio municipal independiente de todos los demás servicios sanitarios se ha estado faltando a la ley sin que nadie haya protestado; y hoy, si no se conceden esas 4.000 pesetas más de subvención se nos amenaza con la misma ley.

Bien está. ¿El peso de la ley? Venga en buena hora; pero caiga por igual sobre todos los municipios de esta provincia, sobre todos los Ayuntamientos españoles que no han cumplido el precepto legal. Lo contrario sería una injusticia.

Este pueblo que se deja guiar por la razón, jamás se dejará dominar por la amenaza. Sépanlo de una vez para siempre los que lo ignoren.

Las particulares conveniencias

En cuanto a los comentarios que ponen fin a la información de El Imparcial, es el más profundo silencio la única contestación adecuada.

Loco empeño sería tratar de obstruir el funcionamiento del Laboratorio. Amigos míos son cuantas personas en este asunto intervienen. Si he combatido el aumento de la subvención a 12.000 pesetas, ha sido la única causa la difícil situación económica porque atraviesa nuestro municipio, y no hay derecho a hablar de "particulares conveniencias" que podrían existir en conceder o en aumentar una subvención; de ninguna manera en lo contrario, en oponerse a que se gaste el Ayuntamiento 4.000 pesetas más.

El pueblo que juzga

También nosotros esperamos confiadamente el fallo de la opinión pública, sin arredrarnos ante las amenazas, ni ceder ante las imposiciones.

La miseria en los pueblos

PIDIENDO TRABAJO

Ayer, 2, a las tres de la tarde, nos fué depositado en San Miguel el siguiente telegrama que firman los Sres. don Miguel Hernández Gómez, don José Bello Feo Castaño, don Alfonso Hernández, don Juan García Hernández y don Martín Reyes Alfonso.

"Reunido este pueblo en imponente manifestación, ante el presente alarmante conflicto obrero por la carencia de trabajo debido a no exportarse los frutos, que constituyen el principal elemento de riqueza de esta localidad, se acordó pedir al gobierno que nos conceda algunos trabajos públicos, que de ban ser, por hallarse ordenado su estudio, el muelle o desembarcadero del puerto de los Abrigos y la carretera de este pueblo a Granadilla, lo que resolvería la triste situación obrera. También se acordó solicitar el eficaz apoyo de la prensa de esa Capital, la que, con su nunca desmentido altruismo, no dudamos que nos lo otorgará."

Al Sr. Gobernador civil y a la Junta de Defensa trasladamos las peticiones que hacen los firmantes del anterior telegrama, a fin de que recaben de los poderes públicos la ejecución de trabajos que dé un jornal a los que se hallan en tan lamentable situación.

SANIDAD INTERIOR

El Instituto de desinfección prestó durante el pasado mes los siguientes servicios: Por enfermedades, 2; traslado de domicilio, 76; en la urbe, 20; ropas esterilizadas (bultos) 432; incineraciones, 2; total de operaciones 532.

alegando las dificultades que crean las circunstancias actuales, negaronse en absoluto a acceder a la petición que se les hacia.

No desmayan

El próximo lunes se proponen dichos diputados visitar al ministro de Fomento, Sr. Gasset, para tratar con éste el mismo asunto.

Apoyo oficial

Le pedirán al Sr. Gasset que el Gobierno adopte las medidas necesarias que sean conducentes al fin que se persigue en auxilio de la exportación de frutos canarios.

Un crédito

El Consejo de ministros celebrado hoy tomó el acuerdo de conceder un crédito de un millón trescientas mil pesetas para las obras que emprenda el Estado en esas islas.

Zorita

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, a la salida del Consejo nos confirmó la noticia, ya comunicada, de que hará viaje a esas islas el Director general de obras públicas Sr. Zorita, con amplias facultades para estudiar los aspectos de la crisis canaria.

Mesa

En una consulta

El Paciente:

Sr. Doctor, yo no vivo del dolor tan irritante que el estómago siento; mi cara desapareció el color, si su merced no me cura, yo reviento.

El Doctor:

Saca la lengua muchacho que a reconocerte voy, ¡qué debilidad tan grande! No curaría es un dislate. Beberás, pues, desde hoy, el vino Sánchez Romate.

N. P. U.

La cuestión de los transportes

2 de Marzo de 1917.

Sr. Director de EL PROGRESO. Presente.

Muy señor mío, la nota editorial al pie de mi carta publicada en EL PROGRESO, de ayer, aclara que la Junta de Defensa solo trató de la conveniencia de solicitar que los buques que procedan del sur hagan escala en este puerto para cargar plátanos, o bien de llevarlos a los puertos donde estos vapores hacen sus obligados viajes.

He demostrado claramente porque resulta impráctico perder tiempo en solicitar que los buques ingleses hagan esta escala en sus viajes del sur, y solo tengo que agregar ahora que sería igualmente impráctico embarcar los frutos a los puertos donde estos vapores hacen sus obligados viajes.

La mayoría de los buques proceden desde el sur de África, América del sur y Oceanía, y si bien algunos podrán hacer escala en la costa occidental de África, o en las islas de Cabo Verde, para proveerse de carbón, y otros podrán proceder de la misma costa occidental de África, una fruta delicada, como el plátano, embarcada desde aquí a estas partes, se perdería totalmente antes de llegar a los mercados de su consumo por el tiempo que ocuparía el viaje, y por la alta temperatura que tendría que atravesar, especialmente durante la época del año que se avecina.

Estas razones por si solo deben ser lo suficiente para demostrar que esta idea, como solución, es quimérica, sin necesidad de tratar siquiera del costo adicional del transporte.

No se ha aclarado por qué medio se propone transportar la fruta para su transbordo en algún puerto al sur de estas islas, pero como actualmente carecemos de medio alguno hay que presumir que la idea es de arrendar buques para hacerlo, y en tal caso me ocurre es mucho más práctico arrendarlos para conducir la fruta directamente a los países consumidores, porque de esta manera pudiera llegar en buena condición y el transporte sería mucho más económico.

Reproduzco mi ruego a la Junta de Defensa de estudiar la cuestión nuevamente, informándose de quienes la entienden, y no tengan interés en que la exportación continúe suspendida.

Si la cuestión se aborda de esta manera, y se plantea con una base práctica, estoy seguro que la verdadera solución se impondría sin más demora.

Y antes de terminar deseo dar un toque de atención a los Exportadores. He oído que se trata de diseminar entre ellos la idea que por motivo de la carencia de los arrendamientos de buques, no conviene arrendarlos, sino adquirirlos en compra.

Si en mala hora se convenciesen que esta idea está bien fundada, el resultado sería que se perdería nuevamente un tiempo preciosísimo sin que se renovase la exportación.

La compra de vapores en las circunstancias actuales es sumamente difícil, y caso de venderse las dificultades, costaría muchísimo tiempo, y es probable que solo se conseguirían vapores viejos y malos de matriculas españolas que difícilmente solucionarían el problema de los transportes aún después de conseguidos.

Tampoco debe perderse de vista que si los arrendamientos están elevados, también lo están los valores de los buques, y mientras que los arrendamientos pueden hacerse por periodos limita-

dos, las compras no tienen limite, sino ese limite de mal género de no poder realizar los buques sin grandes pérdidas el día en que sus valores bajan.

A todo trance se debe evitar cualquier medida que erróneamente se califica de "solución", y que, de darse su verdadero nombre, se llamaría "aplazar la solución".

De Vd. atento S. S.

Q. E. S. M. Alfredo Williams

SUCESOS

Carbón

Ha sido denunciado el vecino de San Bartolomé, Domingo Santana Hernández, por transportar 32 sacos de carbón de pino y 114 sacos de leña de monte bajo con dirección a Las Palmas, en el camión automóvil número 215, guiado por Antonio Guerra Domínguez, sin la correspondiente guía.

Robo

Ha sido detenido el vecino de La Laguna, Cristóbal Pérez Febles, como presunto autor del robo de 450 pesetas y chiling y un franco a su vecino Antonio Concepción.

Para realizar el robo se aprovechó la ausencia de Antonio, abriendo dos ventanas, partiendo una de cristales y rompiendo la gabeta donde estaba el dinero, en la que dejaron una llave que el padre de Cristóbal reconoció era de éste.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros. De conformidad con nuestros estatutos sociales, se convoca por el presente a los Sres. Accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, en el local de la Contaduría, calle de San José número 11 (a), el día 5 de Marzo próximo, a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Febrero de 1917.—El Secretario, Francisco González.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar las cuentas de esta Sociedad del pasado año de 1916.

Espectáculos

Parque Recreativo

El programa de este teatro anuncia para hoy dos secciones, a las ocho y media y a las diez y cuarto, con el concurso de los duetistas Mari-Guerrí y de la canzenetista Juanita Rodríguez. Mañana, por la tarde, función especial con sorprendente programa.

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal mañana, a las cinco y media de la tarde, en la plaza de la Constitución:

- Primera parte
 1. Venecia, pasodoble, Brespant.
 2. Danze negra, capricho, Ascher.
 3. La reina mora, fantasía, Serrano.
- Segunda parte
 1. Canto árabe, Sellenick.
 2. El Método Gorritiz, selección, Lleó.
 3. Die gloten von Chicago, marcha, Sousa.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Hallazgos

A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la Jefatura de Vigilancia un paquete de calados encontrados esta mañana en la plaza del mercado.

Aun se hallan en la misma Jefatura el abrigo y sombrero encontrados en las cercanías del muelle principal, prendas que se hallan a disposición de su dueño.

Robo

A disposición del juzgado de instrucción ha sido puesto el súbdito alemán Otto Lages como supuesto autor del robo de 1.300 marcos a su compatriota Hans Wegmann.

Perro y gato

A disposición del juzgado municipal ha sido puesto Juan Núñez Berlín por haber maltratado de obra y arrojado un plato a Carmen Gómez Tejera, causándole una herida contusa de 2 centímetros de extensión en el labio superior, otra contusa superficial de un centímetro de extensión en el surco nasal frontal y una erosión en el dorso de la nariz.

Deportes

Mañana, domingo, a las 4 de la tarde, se celebrará un interesante partido de balompié entre el primer equipo del entusiasta Club Túcasi y otro formado por notables jugadores de Tenerife.

Este mañan, que ha despertado mucho interés entre los aficionados, promete resultar bastante interesante por tratarse de dos equipos que cuentan con jugadores muy hábiles y que se han distinguido siempre por su corrección y caballerosidad, condiciones éstas no muy fáciles de encontrar entre nuestros balompiedistas.

Antes de este encuentro medirán sus fuerzas el tercero de Tenerife y el Numancia.

El mal de amores

DOBLE SUICIDIO

Una joven deja escritas dos cartas, diciendo que ayer al medio día se ahogaría. Su cuerpo no aparece. Su novio se arroja desde el puente de Zurita y se estrella.

Ayer tarde, ya en prensa este diario, se nos comunicó el rumor, con rapidez extendido, de que una joven se había ahogado en uno de los estanques que hay en la finca del médico D. Luis González Pérez, en la Cuesta Vieja.

Al momento principiamos a practicar averiguación, dándonos el resultado siguiente:

La joven Isabel Marrero Hernández, de 17 años de edad, soltera, hija de Ruperto y Melitona, que vive con su familia en la Cuesta Vieja, en las cercanías de la huerta del Sr. González Pérez, salió ayer por la mañana de su casa, sin dejar dicho a donde marchaba. Como su ausencia se prolongase demasiado, su madre comenzó a inquirir su paradero. Al pasar con este objeto, por una de las habitaciones de su casa, vio dos cartas de Isabel que las dirigía a su padre una, y otra a su novio.

En ellas se despidió de todos y manifestó que de 12 y media a una de la tarde de ayer se suicidaría arrojándose a uno de los cuatro estanques que existen en las cercanías de su casa. Las causas que la impulsaron a tomar resolución tan extrema, no las citaba.

Como es de suponer, la madre de Isabel, terriblemente acongojada, salió de su casa en dirección a aquellos estanques no encontrando nada anormal en ellos.

Enterados varios vecinos de lo que acontecía pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, que inmediatamente se personó en el lugar del suceso y dió principio a la práctica de las diligencias. Por orden suya, varias personas recorrieron los cuatro estanques aludidos con pértigas, en el extremo de las cuales se colocaron unos ganchos para ver si se lograba coger el cadáver; pero tal operación no dió resultado positivo, retirándose entonces el Juzgado, después de incautarse de las cartas que Isabel dejó escritas.

Hoy se han vuelto a practicar diligencias en averiguación del paradero de la suicida siendo, al fin, hallado su cadáver en uno de los estanques aludidos.

Desconociéndose en absoluto los motivos que tuviera Isabel para suicidarse, aunque son varios los rumores que han circulado con tal sentido. Uno de ellos es el que Isabel sostenía relaciones amorosas con Julio Hernández Viera por mandado de su madre, cosa que le tenía contrariada.

En el ánimo de Julio Hernández Viera, de 19 años de edad, soltero, natural de Arrecife, hijo de Wenceslao y de Ana, novio de Isabel, la noticia del suicidio de ésta, causó un efecto desastroso, y decidido a seguir la misma suerte que Isabel, en la madrugada de hoy puso fin a su vida. El hecho se efectuó del modo siguiente:

Entre 4 y media a 5 y media de la madrugada de hoy se dirigió al puesto de consumo de la Cruz del Señor, del que es Interventor, nuestro joven amigo D. Luciano Marichal. Al llegar a las inmediaciones del puente de Zurita oyó una voz que decía: ¡adios mi madre! ¡adios, pueblo ¡adios todos!

Sin dar mayor importancia a aquellos gritos, el Sr. Marichal miró en dirección al sitio de donde parecían partir, vistumbando entre las densas sombras que aún reinaban a tal hora, un bulto como de un hombre puesto en pie, sobre el muro poniente del puente de Zurita.

El Sr. Marichal prosiguió sin detenerse y sin dar importancia a lo que había oído y le parecía haber visto. Ya en la caseta de Consumos contó a quienes se se hallaban en ella, lo que le había pasado momentos antes.

El vigilante de Consumos D. Avelino Macías, cuando comenzó a clarear el día se dirigió al puente de Zurita, y desde él miró al fondo del barranco. Santos. Un hombre estaba tendido, inmóvil en el fondo.

Con la urgencia del caso dió cuenta del hecho a las autoridades. Allí se personaron el Juzgado Municipal, el guardia de Seguridad D. Eduardo Busillo, el municipal D. Augusto Brito, el policía de Investigación, D. Salvador García Garrido y numerosos curiosos.

Se bajó al barranco y se extajo aquel cadáver. La cabeza le tenía completamente destruida y la muñeca izquierda fracturada. Su muerte debió ser instantánea. Antes de caer al fondo su cuerpo dió contra los riscos que forman el cauce del barranco. La altura que hay desde el puente Zurita al barranco es de unos 30 metros.

El cadáver de Julio fué conducido al depósito del cementerio con objeto de practicarle la autopsia.

Se alquilan para escritorios varias habitaciones con balcones a la calle; en sitio bastante céntrico. Para informes en esta imprenta.

Costas cerradas

Madrid, 1.—14.10.

Director general Navegación y pesquerías marítimas a Comandante Marina.—Tenerife.

Sírvase V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia: Embajador de España en Roma a Ministro de Estado comunica que el Gobierno de Italia hace saber que desde primero de Marzo y en respuesta a medida de los imperios centrales, las costas italianas del Mar Tirreno serán cerradas por minas en una gran extensión y a fin de proteger barcos neutrales que lleguen o salgan puertos italianos se organizará un servicio especial para indicarles ruta que deben seguir no permitiendo las exigencias militares dar detalles sobre la posición geográfica de las regiones peligrosas.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid 2 (12.50). Observatorio a Comandante marina.—Tenerife. No es de esperar cambio notable del tiempo en las 24 horas.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Consejo

Celebrosse el anunciado Consejo de Ministros presidido por el Conde de Romanones.

Este como de costumbre efectuose en la Presidencia.

El Consejo fué de larga duración.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a los reporteros de la prensa a la terminación del acto, dice que los Ministros se ocuparon detenidamente en preparar los asuntos que serán tratados mañana, en el Consejo que ha de celebrarse en palacio.

Se trató de los problemas de las subsistencias, de los transportes marítimos y terrestres; del abastecimiento de carbón y de otros varios asuntos de actualidad.

Respecto a Canarias se tomaron varios acuerdos que he comunicado en mi telegrama anterior.

Además se acordó prohibir terminantemente la publicación de cualquier noticia que guarde relación con la entrada o salida de buques en los puertos nacionales, castigando a los periódicos que las publiquen, con el secuestro de sus ediciones.

También se detendrá la circulación de los telegramas que contengan tales noticias.

Los aceites

Hoy ha visitado al Ministro de Hacienda Sr. Alba, la comisión de aceites que ha venido a Madrid a entregar las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada por los mismos.

En dichas conclusiones se pide al Gobierno se de facilidades marítimo-terrestres para la exportación de los aceites.

También piden los aceites, se gestione la apertura de nuevos mercados a este producto.

Más visitas

Al jefe del Gobierno le visitaron hoy en la Presidencia los navieros bilbaínos señores Arnar y Echevarrieta.

Temporales

En Melilla se han desencadenado violentos temporales.

Varias casas se han inundado.

En los campos el temporal ha causado graves daños.

Mesa DE REUTER

Gibraltar, 3 de Marzo de 1917.

El parte de Haig

Durante el mes de Febrero, hicimos 2.133 prisioneros, incluyendo 36 oficiales.

El enemigo continúa su retirada.

En un frente de milla y media avanzamos seiscientas yardas, hacia el Norte de Miramont.

Liberamos gases al Sur de Souchez. Efectuamos un raid y penetramos en las trincheras al Nordeste de Givenchy.

El enemigo efectuó un raid a nuestras trincheras cerca de Ablaincourt y Rencourt siendo rechazado.

Noticias propias

Nuestro corresponsal en el cuartel general francés de Macedonia dice que los comitadís griegos de la zona neutral, al sur de Korica, cercaron y barrieron a una patrulla compuesta de doce soldados.

Después mutilaron sus cuerpos.

Comunicado oficial de Rusia

Un contra ataque alemán arrojó a los rumanos de la altura al Norte del río Zaval.

Aniquilamos dos puestos de campaña al Norte del Kinnik.

De la Mesopotamia oficial

La persecución continuó el miércoles.

El martes pasaron los turcos en gran confusión por Azizayah.

Estamos sistemáticamente limpiando el campo de batalla y trayendo botín a cada hora.

Desde el 23 de Febrero hemos capturado 4.300 prisioneros, haciendo un total desde Diciembre último de siete mil.

Además nos hemos apoderado de 28 cañones, 19 morteros de trincheras, tres buques turcos, dos remolcadores, diez gabarras y treinta pontones.

Comunicado francés

Rechazamos con pérdidas dos raids alemanes al Oeste de Soissons.

Efectuamos un raid a la trinchera alemana cerca de Vauquois, trayendo prisioneros.

Once aeroplanos franceses arrojaron bombas sobre los refugios de Guscari y estaciones de ferrocarril de Appilly, Baboeuf y Viscoise, causando un incendio en esta última.

De la oficina de la Prensa

Representantes de las Colonias han concurrido hoy al Consejo de Guerra. Los Consejos especiales de Guerra Imperiales han sido pospuestos por ahora.

Reuter

NOTICIAS

Enfermos.—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo D. Diego López Dauté.

—En la casa de Salud del Dr. Rodríguez López, ha ingresado el marino del vapor "Axel Johnsen" Mr. Oskar Green.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por habérselo entregado a una vida crepuscular; que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe Hipofosfitos salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozanía.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Artículos de adorno y para casa lo más económico de la plaza. Cafeteras individuales a una peseta, en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

Obsequio.—Nuestro querido amigo D. José Acuña nos obsequia con un bonito almanaque anunciador de la Fábrica de licores de los Sres. Fratelli Branca de Milán, de que es representante en estas islas.

Muy agradecidos.

Sombreros fieltro para señoras y señorties, forma cow-boy explorador y varcos novedad, en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

La tuberculosis se evita y cura con los sucos SAT. De venta en todas las buenas farmacias.

Zapatero a...—Una mujer llamada Doña Dolores Pol, de 55 años y de estado viuda, ha fallecido en Gracia (Barcelona), al ser socorrida, hallándose enferma, al tratamiento de un veterinario.

Vivía dicha mujer en la calle Buena Vista, 31, tercero, de la ex villa y sufría agudos dolores en la cadera izquierda, los cuales no logró amortiguar el médico que la asistía.

Aconsejándole unos vecinos que llamara a un veterinario de la barriada muy entendido, según las tales vecinos en la curación de dolencias como la que aquejaba a Dolores Pol.

Acudió el veterinario y empezó la curación con tal desacierto, que los dolores en vez de disminuir aumentaron, sufriendo la enferma varios síncope hasta dejar de existir a las dos horas y media de haberse sometido al nuevo tratamiento.

La Beneficencia.—Se les agradecería a los padres de los alumnos de la escuela de La Beneficencia, se sirvan pasarse por las noches por dicha sociedad con objeto de entregarles de los adelantos de sus hijos y de si asisten o no a las clases.

Para los médicos.—Exploración clínica, por el Dr. Luis Noguera Molens, 5 Ptas.

Manual de análisis clínico de los excrementos; por Remigio Margall; 6 pesetas.

Las anomalías mentales en los escolares, por los doctores Justo Philippe y Gr. Paul-Aoncour; 4 pesetas.

Se vende en la imprenta de este periódico.

TRABAJO A DOMICILIO

Siete duros semanales elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689.—MADRID.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía

general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Karlisch)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296 Valentin Sanz, 29.

Gran descubrimiento científico LA TUBERCULOSIS

curada por los

"SUEROS SAT"

que prepara la Sociedad "UNIVERSUS" (Barcelona).

De venta en todas las buenas farmacias

Representante exclusivo para las Islas Canarias, **J.-M. Ballester**,
Castillo, 61, bajos, que facilitará a quien lo solicite prospecto doctrinal gratis.

La Distinguida

Fábrica de Tabacos de Ignacio Zamorano
AVISO

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que habiendo resultado agraciados con los premios primero y tercero los números 10762 20807 respectivamente, en el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 15 del actual, no me ha sido posible otorgar a mis favorecidos, los regalos que tengo anunciados correspondientes a los mismos, por cuanto no tuvieron salida dichos números, en los tickets que entregaba para tal objeto, por esta razón he determinado continuar la entrega de los que quedan en mi poder, hasta el primero de mayo próximo, en que de acuerdo con el sorteo Nacional que se efectuará en dicho día, podrán ser otorgados los referidos regalos, bajo las mismas condiciones ya establecidas; por todo lo cual, las personas que poseen dichos tickets, deben reservarlos hasta la fecha indicada, por si la suerte les favoreciera entonces.

Por lo tanto, correspondrá al primer premio del sorteo del primero de Mayo el mantón de Manila y al segundo premio, el reloj para caballero, pues los pendientes para Sra. que correspondían al segundo en el sorteo verificado el 15 del corriente, han caído en el número 27796, pudiendo desde luego pasar a recoger dichos pendientes por esta fábrica, la persona agraciada.

La entrega de estos regalos caduca a los 60 días de verificado dicho sorteo.

Por lo expuesto, espero poder dar así satisfacción a todos los que se han interesado por estos regalos.

Ignacio Zamorano.

Agencia Consular de Francia EN TENERIFE

Se advierte a los señores interesados, que según instrucciones del Gobierno de la República, no podrán obtener despacho para Francia los buques cuyas escolutas, portales, etc., hoyan sido señaladas con el timbre de cualquiera de las naciones enemigas de Francia.

También será denegada la documentación de despacho, si esos buques presentasen algún indicio de haberse sometido en sus operaciones a la intervención de cualquier elemento o súbdito de nación enemiga de Francia.

Estas mismas disposiciones referentes al buque se hacen extensivas a las mercancías o efectos que conduzcan destinados a Francia.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Febrero de 1917.—Jean Claverie.



¿Quieres ser hermosa y bella y brillar más que una estrella? ¿Quieres eterna hermosura? Usa siempre en tu tocado, Crema Jabón PECA-CURA.
Jabón 15; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas
Creación Hermandad, Barcelona.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
anexa a la casa de Salud del

— DR. RODRIGUEZ LOPEZ —

Calle 25 de Julio, No 28
Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

F. PADILLA, cirujano-dentista

y **M. FERNÁNDEZ**, dentista-mecánico

Calle del Clavel, núm. 4, principal

Especialidad en dentaduras completas, parciales, coronas dentales de oro, porcelana y de puente, según los métodos más perfeccionados. Horas de oficina: de 8 a 12 de la mañana.

Se acaba de publicar el **Diccionario de la Lengua Española**,

bajo la dirección de **DON JOSE ALEMANY BOLUFER**, de la Real Academia Española

Este Diccionario es el más útil, el más claro, el mejor documentado y el más barato de todos los diccionarios españoles. Precio, DIEZ PESETAS.

Se vende en la Imprenta García Cruz San José, 36.

Se vende

factón americano vuelta entera, caballo y arnés. Informes, San Francisco, número 36. (Barbería).

Se alquila

un magnífico y bonito hotel situado en la costa de esta capital entre el convento de las Asuncionistas y Granja Agrícola, rodeado de un hermoso jardín, consta de dos pisos y contiene en el bajo un buen vestíbulo, sala, despacho, comedor, cuarto de costura, cocina, retrete, cochera, aljibe y un palomar y cuarto de lavar separadas del edificio, y en el alto, sala, gabinete, cuatro amplios dormitorios, cuarto de baño y retrete.

Dicho hotel es de construcción moderna y provisto de una buena instalación general de luz eléctrica.

Para informes dirigirse en esta capital a D. José Ruiz de Salas, calle de Méndez Núñez, número 50.



Se participa al público que con esta fecha ha quedado instalado el nuevo teléfono LA UNION en la parada de coches de Agustín Pajés y Compañía. Esta Empresa cuenta con siete coches inmejorables y excelente ganado. Avisando a dicho teléfono número 270, se servirán inmediatamente.

PANADEROS

pedid siempre la harina de gran fuerza y fuerzas, marcas **P. R. y H.** de los señores Francisco Ribas y Hermano de Valls (Tarragona); fijándoos en que las etiquetas lleven siempre el nombre de los citados fabricantes. Agente exclusivo para las Islas Canarias, **E. Carreras Lugo-Viña**, San Francisco, 23. Santa Cruz de Tenerife.

—Seguramente tendrá usted algún enamorado que la estará esperando.

La doncella se puso colorada como una amapola.

El señor de Borsenne seguía sonriendo.

—Con seguridad también—continuó—que la mitad de las cartas que usted recibe son de su novio.

Susana se puso mucho más colorada todavía.

—No tiene usted por qué avergonzarse—siguió diciendo Borsenne,—se quieren ustedes, están separados, se escriben, ¿qué mas natural? Qué oficio tiene su novio?

—Está de criado en casa del señor Magin, un rico cortador de Verdún.

—Pero podría establecerse, abrir un pequeño comercio.

—Un café—dijo vivamente Susana,—ésa es su intención para más tarde, si podemos casarnos.

—¿Y cuánto vale un café en Verdún?

—Muy caro, señor; lo menos cinco mil francos.

—Está bien, Susana; esos amores de usted me han interesado, y se me ocurre hacer la felicidad de usted.

—Oh, señor!

—Sí, quiero realizar el sueño de usted: casarla primero, y en seguida darle el dinero para que compren ese café.

—El señor se está burlando de mí.

—Le juro que le estoy hablando muy serio.

Susana abrió desmesuradamente los ojos, y asombrada no sabía qué decir.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES:

ELDER DEMPSTER (Tenerife) Ltd.

Alfonso XIII, 84.

Gran Bazar Francés

(Casa CLAVERIE fundada en 1863)

Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. Alhajas de ocasión a precios excepcionales.

Relojes de oro 18 kilates, plata níquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos.

Completo surtido de óptica de la «Société des Lunetiers» de París. Perfumería. Artículos de pie: Baules, Maletas, Calzados, Sombreros y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas, Calcetines, Cuellos, Paños, Corbatas, Pañuelos, Calcetines, Guantes, Paraguas, Parasoles, Bastones, etc.

ULTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS

PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA

4, Plaza de la Constitución, 4

VICTORIA

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

DE

Luis Zamorano González

ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas o para depositar en las alcancías del Hospital de niños.

Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán. Fábrica: Alfonso XIII, 54. — Depósito: Cruz Verde, 21

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

en espera del trozo de carne excelente; es decir, los millones de los esposos Fontange.

Para entrar en posesión de esos millones, era preciso que su mujer viviese por lo menos algunos días más que la señora Fontange, la cual no se moría tan pronto como él habría deseado, o bien que de su matrimonio naciera un heredero.

Respecto a esto último, el señor de Borsenne sabía que no había nada que esperar.

Un médico amigo suyo fué a verle cierto día, y a de Borsenne le pareció magnífica la ocasión para hablarle de su mujer.

—Querido amigo—le dijo,—la salud de la señora de Borsenne me causa viva inquietud. Tú que la ves con bastante frecuencia, dame tu opinión sobre su estado, pero franca y sinceramente.

—Tu esposa—contestó el doctor—padece sin duda alguna un estado de languidez que creo que está complicada con anemia. Es preciso absolutamente, hacerle seguir un régimen severo apropiado a su enfermedad, y no permitirle más que ciertos alimentos: los amargos y los ferruginosos.

—Crees que su enfermedad sea la misma de su madre?

—Exactamente.

—Hace veinte años que la señora de Precourt la sufre.

—Eso prueba que se puede vivir largo tiempo padeciendo determinadas enfermedades.

—De manera que tú opinas que la vida de mi mujer no está amenazada seriamente.

—Creo que se le puede devolver la salud; pero es necesario que se la someta a cuidados especiales y so-

Yeoward Brothers
LINEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL
SERVICIO SEMANAL
SERVICIO INTERINSULAR
Vapor ALCA
 sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Línea Pinillos
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de FEBRERO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
1º. Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (Por Las Palmas.)
Día 6	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona.
Día 25	Conde Witredo	Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 Nota.—Debido a la fiijeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se recibe al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase, importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasmediterránea
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE MARZO

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.	PARA CADIZ (vía Las Palmas).— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Macs tre, los días 11 y 26.	PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.	

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA
Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de plantas de salón y de invernadero.
 Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto.
 Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
 (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Debsa
Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)
RAYOS X

DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO
 San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.
 También se imprimen libros, folletos y periódicos.
 En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Diego López Daute
Médico-cirujano
 Serrano, 44—Teléfono, 446

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Vinos
 tintos superiores del país se venden a 50 céntimos litro en la calle de San Lucas, número 15.

Casa de los aliados
 English tea rooms
Mrs. Sies
 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sies' English Tea Rooms
And Boarding House
 Good Airy Rooms. English Cooking
Tennis Moderata
 18, CRUZ VERDE, 18
 año 1910.

B. Gómez Mussé
 Dibujante

Dibujo y pintura por cualquier procedimiento —Restauración de obras —Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y cartelas artísticas.—Anuncios.—Imitación de maderas mármoles y jaspes.—Restauración de alhaires e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concerniente al ramo.
 Pedir presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

Ramón Martín Espino
 MÉDICO-CIRUJANO
 Doctor Allart, 55 (antes Sol)
 Consultas diarias de 4 y media a 6 excepto los domingos.

Carbon Cok

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
 Teléfono No. 42.
 También se vende carbón vegetal.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robeyn, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABREJA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(806 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000
Capital desembolsado	3.750.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros	37.253.101,2
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.365,9

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo determinado por el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y ayudas temporales.
Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Sainza 18 y Cortes 83 BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y cuentas en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mollá, Alfonso XIII, núm. 82.
 Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Miquel e hijos de Juan Leche, EN LAS PALMAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y Gálvez.

Sobres de clase buena y barata,
 se venden en la Imprenta García Cruz San José, No. 36.

lícitos. La medicina, querido, no ha descubierto todavía el secreto de curar las enfermedades como la languidez. Las afecciones morales son las más terribles. Nada me hace suponer que la vida de la señora de Borsenne se halle más o menos amenazada. Puede vivir muchos años todavía con el mal desconocido que la atormenta; pero puede igualmente acabarse después de haberse pasado sucesivamente por todos los grados de aniquilamiento moral y físico.

—No eres tranquilizador.
 —Te hablo con sinceridad. Cuida a tu mujer. Ese es el medio de prevenir un accidente que podría llegarte como un rayo en el momento en que menos lo esperases.
 —Te agradezco el consejo y lo seguiré.
 A partir de ese día el señor de Borsenne se sintió perseguido por esta idea fija: Quiero tener un hijo.
 Había ensayado, pero en vano, todos los medios de aproximarse a su mujer. Se había mostrado humilde, sumiso, acariciador; había implorado, rogado, suplicado; quiso proceder por la intimidación la amenaza, y la violencia; y constantemente había tropezado con la misma frialdad glacial, el mismo desdén, igual desprecio. Era chocar contra una roca inmovible.
 Y, sin embargo, él quería ese hijo, lo necesitaba. Y cuando el señor de Borsenne había dicho: «Yo quiero», esto en sus labios significaba algo. Le hemos visto proceder y sabemos que no es hombre que retroceda ante una bajeza, una cobardía, una infamia, ni siquiera ante un crimen.
 Imaginó, pues, una de esas monstruosidades que nacen en su cerebro como los hongos en el estercolero, y decidió ponerla inmediatamente en ejecución.

El jueves siguiente al día en que germinó la idea en el cerebro del canalla, Juana se hallaba en casa de su madre, y el señor de Borsenne llamó a su despacho a Susana, la doncella.

—La señora —le dijo— le estima a usted mucho y tiene en gran aprecio sus servicios. ¿De dónde es usted?
 —De cerca de Verdún, a orillas del Meuse.
 —Un hermoso país, ya lo conozco. Seguramente no lo habrá dejado usted con gusto.
 —No, señor, no.
 —¿Y por qué vino usted a París?
 —A ver si podía ganar un poco de dinero. Mi padre es leñador y somos ocho hermanos. Yo soy la mayor. Servía en Verdún, pero ganaba poco. La hermana de mi madre, que es cocinera hace quince años en casa del señor conde de Sairmaise, me hizo venir a París, pronto hará dos años. Empecé a servir en casa de la señora Praslier, la cual me cedió a la señora de Borsenne.

—¿Qué edad tiene usted, Susana?
 —Veintidós años.
 —¿Y le gusta a usted mucho París?
 —Lo conozco tan poco...
 —¿Le agradaría a usted volver al pueblo?
 —No, señor, porque allí, en vez de ayudar a mis padres, sería tal vez una carga para ellos.
 —Eso prueba el buen corazón de usted, Susana, ¿pero, y si volviese rica?
 —Oh, señor, si fuese rica... —exclamó Susana, cuyos ojos brillaron.
 —Comprendo —dijo el señor de Borsenne sonriendo;— volvería usted en seguida a orillas del Meuse.
 —Sí, señor.